



MESA DE CONTRATACIÓN N° 2021/03, de 12 de marzo de 2021

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

ILMA. SRA. D^a RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
(SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA)

VOCALES:

ILMA. SRA. D^a MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO
(DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

ASESORÍA JURÍDICA, POR SUPLENCIA:

SR. D. ANTONIO LUCIO GIL
(LETRADO DE LA ASAMBLEA)

INTERVENCIÓN. POR SUPLENCIA:

SR. D. FERNANDO BALAIRÓN PÉREZ
(TÉCNICO ADJUNTO A LA INTERVENCIÓN)

SECRETARIO:

SR. D. JOSÉ PRADA MARTÍN
(JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA)

El día 12 de marzo de 2021, a las 10:40 horas, en reunión virtual, se reúne la Mesa de Contratación de la Asamblea, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto primero.- Aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión 2021/02.

Se aprueba.

EXPEDIENTE CPAO/2020/02: Obra para la instalación de un ascensor accesible que dé acceso al anfiteatro del salón de plenos de la Asamblea de Madrid. Procedimiento abierto.

Punto segundo.- Calificación de la documentación presentada para la

acreditación del cumplimiento de los requisitos previos.

Analizada la documentación de las empresas interesadas, según la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, acreditada por la Plataforma de Contratación del Sector Público, el resultado es el siguiente:

	EMPRESA	DEFECTO U OMISIÓN
1	CREACIONES VILBER, S.L.	-Omisión: mención expresa en el punto A del Apartado IV de la DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS, de <u>ostentar la condición de empresa instaladora/mantenedora</u> de la Comunidad de Madrid, u organismo análogo en el resto del territorio nacional. Subsanación: declaración expresa de que la empresa ostenta la condición citada, firmada por persona que ostente poder de representación bastante. Puede utilizarse la citada DECLARACIÓN RESPONSABLE.



ASAMBLEA DE MADRID
MESA DE CONTRATACIÓN

	EMPRESA	DEFECTO U OMISIÓN
2	DINTEL ARQUITECTURA INTEGRAL S.A.U.	-Omisión: mención expresa en el punto A del Apartado IV de la DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS, de <u>ostentar la condición de empresa instaladora/mantenedora</u> de la Comunidad de Madrid, u organismo análogo en el resto del territorio nacional. Subsanación: declaración expresa de que la empresa ostenta la condición citada, firmada por persona que ostente poder de representación bastante. Puede utilizarse la citada DECLARACIÓN RESPONSABLE.
3	SCHINDLER, S.A.	-----
4	THYSSENKRUPP ELEVADORES ESPAÑA, S.L.	-----
5	TURBOIBER ELEVACIÓN, S.L.	-----

En cumplimiento del artículo 141.2 de la Ley de Contratos del Sector Público y de la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la Mesa de Contratación acordó conceder un plazo de tres días naturales para la subsanación de los defectos u omisiones detectados.

EXPEDIENTE CPAS/2020/07: Servicio de soporte premier de Microsoft estándar para la Asamblea de Madrid. Procedimiento abierto. Regulación armonizada.

Punto tercero.- Calificación de la documentación presentada para la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos.

Analizada la documentación de las empresas interesadas, según la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, acreditada por la Plataforma de Contratación del Sector Público, el resultado es el siguiente:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN	RESULTADO CALIFICACIÓN
SEIDOR, S.A.	CORRECTA	ADMITIDA



INICIO SESIÓN PÚBLICA

Asistentes: D. F.V., de SEIDOR, S.A.

EXPEDIENTE CPAS/2020/07: Servicio de soporte premier de Microsoft estándar para la Asamblea de Madrid. Procedimiento abierto. Regulación armonizada.

Punto cuarto.- Lectura de los anuncios y de la relación de licitadores que han presentado proposición.

Se procedió a la lectura de los anuncios de licitación publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 2 de febrero de 2021 y en el Diario Oficial de la Unión Europea nº S22 53011-2021-ES, de 2 de febrero de 2021 y la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, facilitada por la Plataforma citada.

Punto quinto.- Información del resultado de la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada en el sobre número 1.

El Secretario de la Mesa de Contratación informó del resultado de la calificación citada en los términos recogidos en el punto tercero de la presente acta.

Punto sexto.- Apertura de los sobres número 2, "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente: Proposición económica", presentado por las empresas admitidas.

El Secretario de la Mesa de Contratación procedió a la apertura de la documentación presentada por la empresa admitida y a la lectura de su proposición económica. A continuación se reseña su contenido:

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA IVA no incluido
SEIDOR, S.A.	298.499,88 €

FIN DE LA SESIÓN PÚBLICA



ASAMBLEA DE MADRID
MESA DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento del artículo 27 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación se reunirá para la apertura de los sobres nº 2 presentados al procedimiento CPAO/2020/02, el miércoles 17 de marzo de 2021.

La Presidenta levantó la sesión presencial a las 10 horas y 55 minutos.

Vº Bº: LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO

Raquel Marañón Gómez

José Prada Martín